

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8076 *Resolución de 14 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 33, de 18 de marzo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial Servicios Técnicos (Cementerio), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre, incluida en el proceso de consolidación de empleo temporal.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «DOCM» número 72, de 13 de abril de 2011.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web.

Alcázar de San Juan, 14 de abril de 2011.—El Concejal Delegado de Personal, Ángel Parreño Lizcano.